

INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. DE TRANSPORTES
PESADOS "LEONCIO CABRERA S.A"

Mediante el presente informe pongo a consideración de los administradores de la compañía la información correspondiente a la revisión realizada a la documentación tanto de carácter administrativo así como la contable del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero del 2006 al 31 de diciembre del mismo año.

Debo iniciar mencionando que durante el periodo antes indicado ya se han establecido las garantías a los administradores de la empresa y al gerente de la misma.

Por otra parte mensualmente he venido recibiendo el Balance de Comprobación concerniente a las operaciones de la compañía en el que se han podido observar movimientos significativos en las cuentas especialmente relacionadas al mantenimiento y reparaciones de los vehículos y en combustibles, lo que se verifico de una manera confiable al realizar la revisión de la documentación en la que se establece que realmente dichos gastos si se han realizado, además cabe indicar que el Balance General arroja una pérdida significativa ya que la empresa debió asumir los costos de reparación de uno de los camiones el mismo que sufrió daños muy graves por lo que su reparación fue costosa, información que consta en archivos con los siguientes documentos de soporte: Facturas y copia de Cheque de pago.

En las periódicas revisiones realizadas a la documentación de la empresa se ha podido constatar que se han tenido que sobregirar las cuentas de la compañía en múltiples ocasiones esto debido a la demora por parte de los clientes de la compañía en la cancelación en los servicios de transporte que presta la compañía, sin embargo jamás se ha descuidado la gerencia del pago oportuno de los mismos o del trámite pertinente con las autoridades del banco a fin de mantener sus cuentas vigentes y sin ningún contratiempo en los cheque emitidos especialmente a los proveedores. Por lo que debo calificar de eficiente las labores que cumple el actual Gerente de la compañía. En lo referente a la cartera por cobrar que mantiene la compañía debo mencionar que a pesar del retraso en el pago por parte de algunas empresas especialmente, las mismas se recuperan satisfactoriamente lo que no ha provocado pérdidas a la misma por cuentas incobrables.

Finalmente los Estados Financieros de la Compañía al final del ejercicio contable del año 2006, arroja una pérdida de \$ 49.540,66 (Cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta 66/100 dólares americanos). Resultados que la empresa espera recuperar en los periodos contables siguiente y subsiguientes.

En este informe dejo expreso la labor que se me ha encargado a fin de certificar el manejo correcto de los recursos humanos, materiales y financieros que se ha colocado en manos de los administradores, por lo que debo expresar que en la actualidad la

empresa se encuentra operando dentro de las Normas legales para lo que fue Constituida y se maneja bajo una buena Administración.

Loja, 25 de enero del 2007

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ma del Carmen Méndez Reyes', enclosed within a circular scribble.

CPA. Lic. Ma del Carmen Méndez Reyes

COMISARIO DE LA CIA. DE TRANS. PESADOS "LEONCIO CABRERA" S.A.